

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Pedro Amo López, con documento nacional de identidad número 50.287.295-A, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 13 de septiembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

19777 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el sistema de libre designación.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso de méritos convocado por Resolución de 22 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto) para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Vicesecretario general, vacante en la plantilla del personal funcionario de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, aprobado por Decreto de la Xunta de Galicia 253/1992, de 10 de septiembre («Diario Oficial de Galicia» del 17), modificados por el Decreto 245/1998, de 30 de julio («Diario Oficial de Galicia» de 28 de agosto), resuelve adjudicar el referido puesto a don José Luis Mínguez-Goyanes de la Rica, funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Xunta de Galicia, con número de Registro de Personal 3242672524 A2060.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo señalado en el artículo 14 del Decreto 93/1991, de 20 de marzo («Diario Oficial de Galicia» del 25).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

A Coruña, 15 de septiembre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

19778 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», a don Francisco Rodríguez Mateo.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria (A2076),

en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», Departamento de Análisis Matemático y Matemática Aplicada, a don Francisco Rodríguez Mateo.

Alicante, 16 de septiembre de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

19779 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Filología Inglesa», a doña María Frías Rudolphi.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, C.º: Z032/DFI407 del área de «Filología Inglesa», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña María Frías Rudolphi, con documento nacional de identidad número 51.443.192-N, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna de esta Universidad.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

19780 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal» del Departamento de Derecho Público Especial, a don Bernardino José Varela Gómez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de enero de 1998, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal» del Departamento de Derecho Público Especial de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Bernardino José Varela Gómez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Bernardino José Varela Gómez, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal» del Departamento de Derecho Público Especial de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 17 de septiembre de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.